

CONCURSO DE PINTURA MURAL-GRAFFITIS

Fiestas de la Asunción de Ntra. Sra. y San Roque 2011

Torreldones - Colabora Concejalía de Juventud

BASES

1º.- Puede participar en este certamen cualquier persona o grupo de personas mayores de 15 años que demuestren un adecuado nivel artístico en el campo del graffiti. Ya sea mediante fotos o currículum.

- La inscripción será gratuita.
- En el caso de menores de edad, autorización del padre, madre o tutor/a legal para la participación en este Certamen, así como para cualquier cesión relacionada con el mismo.

2º.- La Temática de las obras ha de estar relacionado con el deporte y la naturaleza.

3º.- Dadas las limitaciones de espacio disponibles para la realización de graffitis, será necesario que los participantes pasen una preselección para acreditar su aptitud creativa.

Para ello, deberán enviar o depositar, antes del 11 de agosto de 2011 a las 15 horas, el boceto (Din-A4) y los documentos que a continuación indicamos, en Pza. de la Constitución, 12, 2ª planta, despacho grupo municipal **actÚa** o a la dirección de correo electrónico: actua@actuatorre.org:

- Número de teléfono de contacto y dirección de correo electrónico
- Hoja de inscripción y autorización del autor/a para el uso de la obra por parte de ACTÚA
- Fotocopia del D.N.I.

En el caso de hacerlo en formato digital, se indicará en el asunto "Concurso de Pintura Mural- Graffitis **ActÚa** 2011".

La preselección, será realizada con criterios de calidad artística y originalidad de los trabajos entre los grupos candidatos a participantes.

Se notificará como fecha límite el viernes 12 de agosto a cada uno de los candidatos su admisión o no a este concurso.

4º.- Al concurso se presentarán los candidatos a los que se les haya comunicado oficialmente su admisión. El concurso tendrá lugar los días 14 y 15 de agosto de 2011 en el muro trasero del Polideportivo Municipal de Torreloodones.

Medidas aproximadas de los paneles de pintura:

- 2 paneles cuadrados de 242 cm por lado
- 1 panel de 286 cm alto x 176 ancho (altura del suelo al panel 215 cm)
- 4 paneles de 286 cm de alto x 220 cm de ancho (altura del suelo al panel 215 cm)

La organización pondrá a disposición de los participantes medios de elevación para poder pintar. No obstante cada participante podrá traer sus propios medios auxiliares de elevación.

Conocido el lugar se asignarán los espacios en los que cada participante deberá realizar su graffiti/dibujo. El graffiti/dibujo deberá ser finalizado antes de las 19:00 horas del día 15 para su evaluación por el jurado.

Estos graffitis/dibujos serán realizados por la misma persona que presentó el boceto seleccionado.

El espacio de plasmación deberá quedar recogido, para ello se habilitaran recipientes para el depósito de basuras o elementos desechables utilizados por los artistas.

5º.- La técnica del graffiti o dibujo será libre.

El jurado valorará a efectos del concurso:

- Originalidad.
- Calidad artística.
- Dificultad de ejecución.

El jurado estará compuesto por:

- Concejal/a del Excmo. Ayuntamiento de Torreldones.
- Dos miembros de **actÚa**.
- Dos personas relacionados con el arte y la cultura urbana.

6º.- Será motivo de descalificación de un concursante, por parte del jurado, las siguientes situaciones:

- La realización de graffitis/dibujos fuera de los espacios y horarios asignados por la organización.
- La ejecución de graffitis/dibujos que constituyan apología de la violencia en cualquiera de sus manifestaciones, así como la realización de trabajos de contenido racista, xenófobo o sexista.
- La alteración de los trabajos realizados por otros concursantes.
- El plagio de otras obras realizadas con anterioridad por otros autores.
- Arrojar residuos fuera de los recipientes proporcionados por la organización.
- La realización de obras que no correspondan con el boceto entregado.

7º.- La organización facilitará gratuitamente 5 botes de pintura por concursante.

Los colores deberán ser indicados en el apartado correspondiente de la hoja de inscripción, según la referencia del catalogo de sprays proporcionado por la organización.

Aparte de los sprays entregados por la organización serán los concursantes los responsables de disponer de todo el material para realizar el graffiti/dibujo, tales como:

- Otros sprays.
- Boquillas.
- Elementos de limpieza del material.
- Medios de protección: mascarillas, filtros, etc.

8º.- Los graffitis/dibujos realizados durante el concurso quedarán expuestos en los emplazamientos en los que se hicieron, sin que por ello se derive otra compensación económica por parte de la organización a sus autores.

Las obras premiadas quedarán en poder de la organización, que se reserva el derecho de reproducirlo total o parcialmente. El resto de las obras, podrán recogerse en el plazo de un mes desde la comunicación al autor. Finalizado este plazo, las obras quedan en posesión de **actÚa**.

9º.- Los participantes renuncian a cualquier derecho de autor sobre los trabajos presentados.

En caso de que las obras sean utilizadas por la organización, aparecerán siempre con la firma del autor de la misma.

Si existiera un número de obras suficiente, **actÚa** (**A**grupación de **C**iudadanos de **T**orrelodones por una **A**lternativa) podrá realizar una exposición con todas ellas.

La organización velará por la conservación de las obras inscritas durante este tiempo, pero no se responsabilizará de los daños producidos una vez finalizado el concurso.

10º.- Premio al ganador:

Sufragar todos los gastos de un certamen de graffitis o pintura mural.

11º.- El jurado comunicará el día del concurso, a la finalización del mismo, el nombre del ganador, motivando las razones por las que se concede el premio conforme a los criterios expresados en el punto 5º).

- Todos los participantes recibirán un Certificado por su participación en el certamen.
- El jurado se reserva el derecho de dejar desierto alguno de los premios.

12º.- El envío y retirada de los bocetos así como otros gastos derivados de la participación en el concurso, será responsabilidad exclusiva del participante.

13º.- La organización **actÚa** no se hace responsable de aquellos incidentes derivados del incumplimiento de las normas básicas de civismo y seguridad.

14º.- La participación en este concurso implica la aceptación de estas Bases.

15º.- La organización se reserva el derecho a la modificación de alguno de los puntos de estas bases sin previo aviso.